

“De Acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, la Ley Orgánica y Estatuto Orgánico del propio Colegio, **El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo**, Organismo Público Descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, no está facultado para otorgar Concesiones, Permisos o Autorizaciones”

Fecha de actualización:

09/Enero/2018

Fecha de validación:

17/Enero/2017

Área o unidad administrativa responsable de publicar y actualizar la información:

Subdirección de Jurídico